



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-067/2017  
SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
SOLICITADO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, LA SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA, EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, DE CONTROL,  
COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO (C5), Y EL CENTRO DE  
INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE ESTADO, DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE  
CONFIANZA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE  
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**ACTA SEGUNDA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 18 de diciembre del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones, los representantes de la Unidad Requirente, respectivamente, y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto





por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-067/2017 referente al suministro de equipo de cómputo y tecnologías de la información solicitado por la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública, el Centro de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), y el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, con la lista de asistencia de los participantes.

Acto continuó la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas de los licitantes, procediendo a la apertura de los mismos, previo análisis de las Bases de esta Licitación, **dicha propuesta y documentación queda en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **INTEGRATEC, S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 2, 3 y 8** con un Subtotal de \$446,800.00 más 16% de I.V.A. \$71,488.00 dando un **Gran Total de \$518,288.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral **MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 1, 8, 10, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 27, 28, 29, 31 y 32** con un Subtotal de \$4,765,761.00 más 16% de I.V.A. \$762,521.76 dando un **Gran Total de \$5,528,282.76**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 5 y 31** con un Subtotal de \$4,312,120.00 más 16% de I.V.A. \$689,939.20 dando un **Gran Total de \$5,002,059.20**, con las especificaciones y características de su cotización.





Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 1, 2, 3, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 29, 32, 34 y 35** con un Subtotal de \$2,231,400.00 más 16% de I.V.A. \$357,024.00 dando un **Gran Total de \$2,588,424.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 2, 3, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 32, 34 y 35** con un Subtotal de \$3,355,821.00 más 16% de I.V.A. \$536,931.36 dando un **Gran Total de \$3,392,752.36**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **NUGA SYS, S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 32, 34 y 35** con un Subtotal de \$6,035,725.00 más 16% de I.V.A. \$965,716.00 dando un **Gran Total de \$7,001,441.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **IT SOLUCIONES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.**, para las **Partidas 2, 3, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34 y 35** con un Subtotal de \$6,032,593.54 más 16% de I.V.A. \$965,214.97 dando un **Gran Total de \$6,997,808.51**, con las especificaciones y características de su cotización.

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por la empresa denominada **INNOVACIÓN Y SOPORTE EN IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.**, **no se le dio lectura**, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación, específicamente los requisitos señalados en el inciso I) del punto 7.1, el cual a la letra dice: **"7. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER. 7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA"** en donde la Unidad Convocante estableció como requisito que los participantes deberían presentar: **"I) Capacidad Financiera.- Comprobación de ingresos los cuales sean por lo menos equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total de su propuesta económica, mediante la declaración fiscal anual 2016 ante el SAT Sistema de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio) y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta"** y el participante no presentó la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta. En tal





**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

virtud y considerando que dicha propuesta no cumple con los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación, **se desecha su propuesta**; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo señalado en la fracción IX, del artículo 74 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 21 incisos **j), k), l) y t)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, los cuales a la letra dicen: **"21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica; k) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones; l) Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; t) Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases o Ficha Técnica de la presente Licitación."**

En este acto se hace constar que el representante de la empresa denominada **MICRO RED, S.A. DE C.V.**, no asistió al presente evento, por lo que **se le descalifica** de la presente Licitación a dicha empresa, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 21 inciso d) de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, el cual a la letra dice: **"21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa:... **d) Si no asisten al evento de Acto de Presentación y Apertura de propuestas, en fecha y hora señaladas en el punto 17 de la presente Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."**

Se informa que los representantes de las personas morales denominadas **INTEGRATEC, S.A. DE C.V., MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V., ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V., COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V., NUGA SYS, S.A. DE C.V. e IT SOLUCIONES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE**

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in pink and blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*





“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

C.V., presentaron su garantía de seriedad de la propuesta económica, quedando la misma en poder de la Unidad Convocante.

Enseguida se les solicita a los participantes estar presentes a las **10:00 horas del día 19 de diciembre del año en curso**, para dar a conocer el fallo definitivo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LA POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

  
LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

**UNIDAD USUARIA**

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

ING. NÉSTOR IBARRA PALOMARES

**UNIDAD USUARIA**

COORDINADOR DE FONDOS FEDERALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

ING. GERARDO MARTÍN GRACIA TREVIÑO

**UNIDAD USUARIA**

POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C.P. EFRÉN MILÁN HUERAMO

**UNIDAD USUARIA**

EL C. COORDINADOR DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE ESTADO, DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

ING. ALBERTO DE SANTIAGO SALAZAR

**UNIDAD USUARIA**

POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO

C.P. JOEL MARTÍNEZ GUÍA

**UNIDAD USUARIA**

POR EL CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL, DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO

ING. GABRIEL VAZQUEZ MARTÍNEZ

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- INTEGRATEC, S.A. DE C.V.  
C. PEDRO RAFAEL HERNÁNDEZ GUZMAN





"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

2.- MICRODATA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.  
C. LAURA E. ISLAS GONZÁLEZ

*[Handwritten signature]*

3.- ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.  
C. DAVID MORALES CHAVEZ

*[Handwritten signature]*

4.- ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.  
C. JUAN GUILLERMO AGUILAR ZURITA

*[Handwritten signature]*

5.- COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.  
C. MARIO ALBERTO RAMÍREZ LOPEZ

*ALBERTO VARGAS GARCIA*

6.- NUGA SYS, S.A. DE C.V.  
C. FRANCISCO VILLANUEVA BALBOA

*[Handwritten signature]*

7.- INNOVACIÓN Y SOPORTE EN IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.  
C. JAVIER GARCÍA MEDINA

*[Handwritten signature]*

8.- MICRO RED, S.A. DE C.V.  
C. ALI MAYEL POURSHOJAI CASTILLO

*NO ASISTE*

9.- IT SOLUCIONES DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.  
C. DIANA CAROLINA GUAJARDO VALDES

*[Handwritten signature]*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-067/2017 referente al suministro de equipo de cómputo y tecnologías de la información solicitado por la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública, el Centro de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), y el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública